

Comisión BVS-PSI	Código:	Versión: 1.0	Fecha de Vigencia: 10/09/09	Página: 1 de 2
	Tipo de Documento: REGISTRO			Elaborado por: Guillermo Santos
	Nombre: Memorandum de reunión			Aprobado por: Fernanda Berua Ana De Souza Claudia Lerena

Fecha :	10/9/09
Hora :	16:30

1. Participantes

Nombre	Apellido
Ernesto	Spinak
Fernanda	Bertúa
Claudia	Lerena
Ana	De Souza
Guillermo	Santos

2. Temas tratados

- Evaluación de posibles esquemas de trabajo conforme a las prestaciones del software de Bireme
 - Definición del esquema mas adecuado de trabajo
 - Procesos /roles de cada institución miembro.
 - Publicación /revisión centralizada vs. distribuída, y gestión de criterios.
- Carga inicial y mantenimiento de las bases bibliográficas disponibles (de producción de cada institución).
Cotejar formatos y dificultades en cada caso
- Tesauros / descriptores.
 - Posibilidades de utilizar uno o mas, y cuales.
 - Eventual utilización de diferentes para cada institución.
- Aspectos gráficos de la BVS
 - Participación de Spinak en los aspectos gráficos.
 - Detalles para avances en la implementación

3. Resoluciones

	Acciones	Fecha	Responsables
1	Se concluye de acuerdo a la herramienta y al asesoramiento de Spinak, que la mejor forma de trabajo será la siguiente: - En el servidor central (base de datos central) existirá un área de trabajo separada para cada institución miembro, donde cada una podrá subir su contenido para publicarlo. - No habrá inspección centralizada previa a la publicación, es decir, cada institución publicará bajo las "normas generales" centrales (que serían redactadas por el comité) y bajo los criterios de producción de la propia institución. - Se incluirá en principio solo la producción académica propia de cada institución, y será frecuente la publicación de links a los servidores propios de cada institución donde estará realmente publicado un artículo (aclaración: no estarían contemplados los catálogos completos de sus respectivas Bibliotecas). - Las conversiones de formato estarían todas incluidas, excluyendo el ingreso manual de datos y correcciones que pudiesen ser necesarios en algun caso particular. - Requerimiento: las instituciones deben contar con acceso a internet en los puestos de trabajo involucrados.	No aplica	Todas las instituciones miembros

ESTE DOCUMENTO DEJA DE SER CONTROLADO AL IMPRIMIRSE

Comisión BVS-PSI	Código:	Versión: 1.0	Fecha de Vigencia: 10/09/09	Página: 2 de 2
	Tipo de Documento: REGISTRO			Elaborado por: Guillermo Santos
	Nombre: Memorandum de reunión			Aprobado por: Fernanda Berua Ana De Souza Claudia Lerena

2	En la medida de lo posible ir definiendo los lineamientos gráficos/estéticos para la página de la BVS, y crear un logo, un banner, la paleta de colores, y definir el contacto para la página de la BVS. (las especificaciones se pueden tomar de las páginas de las BVSs en general o consultar a Spinak).	(depende de que se requiera contratar un gráfico en cuyo caso sería a partir de que se concrete la forma final de administración del grupo: cobros y pagos a proveedores)	Fernanda
3	Gestionar la registración del dominio (no es un requerimiento previo para comenzar a implementar, se puede gestionar en paralelo una vez que se cuente con forma de pago)	(Depende de la concreción de la forma final de administración del grupo: cobros y pagos a proveedores)	Comité (gestionar en primer lugar la administración)
4	Instalación y configuración del software en servidor y en instituciones. Puesta en marcha. (duración estimada 4 meses) Luego LIS, DIREVE, etc. (duración estimada total: 1 año) En el segundo año, Spinak sugiere iniciar el proceso de certificación con Bireme.	(Depende de la concreción de la forma final de administración del grupo: cobros y pagos a proveedores)	Spinak
5	Tesauros/descriptores: - La herramienta permitiría que cada institución integrante del grupo elija los tesauros que mejor se adapten a su caso particular. En lo posible todas deberían adoptar como mínimo el DECS, para facilitar las metabúsquedas y contar con una vía para permitir una búsqueda general en todas las instituciones a la vez. - Spinak recomienda no corregir hacia atrás, es decir, poner descriptores específicos en los nuevos documentos que se generen a partir de la carga inicial	Definiciones: Setiembre a Octubre/2009	Comité: gestionar el tema Cada institución: evaluar y definir
6	Spinak brindaría apoyo a a cada institución a través de "Carina" de Facultad de Odontología (que trabaja con él), para asistir en la operativa/metodología de trabajo y evacuación de consultas.	Tras el comienzo de la implementación	Spinak

ESTE DOCUMENTO DEJA DE SER CONTROLADO AL IMPRIMIRSE